

**ACTA DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**COMISIÓN DE CONTROL DEL PLAN DE PENSIONES CASBEGA**

En San Fernando de Henares, avenida de Castilla nº2, a las 10:00h horas del día 03 de diciembre de 2019 se reúne debidamente convocada la Comisión de Control de Plan de Pensiones CASBEGA, con asistencia de D. Juan Carlos Asenjo Asenjo, D. Francisco Bermejo del Pozo y D. Pablo Díaz Gómez, bajo la Presidencia de D. Francisco Bermejo del Pozo y actuando como Secretario D. Pablo Díaz Gómez, habiendo sido publicada la convocatoria del presente sorteo en los tablones de anuncio reservados al Plan y Fondo de pensiones.

Con el siguiente Orden del Día:

1. SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA MESA ELECTORAL CENTRAL.

Siendo las 11:00h horas se procede al sorteo de los miembros de las Mesa Electoral Central según el Art. 49.3 del Reglamento del Plan de Pensiones de Casbega y el resultado es el siguiente:

**TITULARES**

Nombre

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>Raquel Higuero Falcón</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>David Lozano Matilla</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>Pedro Gamonal Montesinos</b>

**SUPLENTES:**

Nombre

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>Silvia Pérez Abad</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>Sergio Crespo Gutiérrez</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>Juan Eustaquio Díaz Aljarilla</b>

Según el artículo 49.6.1 del Reglamento del Plan y Fondo de pensiones, la mesa central queda convocada para su constitución el día 5 de diciembre de 2019, por lo que convocamos a la Comisión de Control y a todos los miembros que han salido del sorteo a las 12,00h en el centro de trabajo de San Fernando de Henares (sala del Comité), instando a la Empresa haga las gestiones oportunas que permita a los citados miembros salidos del sorteo, tanto titulares como suplentes, cumplir con su mandato durante el proceso electoral según el Reglamento del Plan y fondo de Pensiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:30h, de la que se extiende la presente acta que es aprobada y firmada por el Secretario con el Vº Bº del Sr. Presidente.

Vº Bº

**El Presidente**

D. Francisco Bermejo del Pozo

**El Secretario**

D. Pablo Díaz Gómez

